

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



CERTIFICADO No. 407/273.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

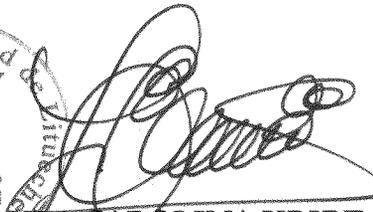
La Organización Comunitaria Funcional denominada “CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA BÁSICA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.169, de fecha 07 de Agosto de 2008; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1260 de fecha 07 de Agosto de 2008.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 15 de Noviembre de 2016, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Ana María Rivera Aravena Céd. Ident. No. 12.374.502-7 |
| - Secretario | : | María Verónica Menares Yáñez Céd. Ident. No. 12.315.809-1 |
| - Tesorero | : | María José Olivares Lillo Céd. Ident. No. 16.640.960-8 |
| - Delegada | : | Isolina Toro Orellana Céd. Ident. No. 15.567.026-6 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a dieciséis días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).